

Chiquimula, 31 de Agosto de 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

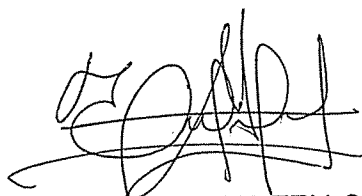
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1076-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 419-2016 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A1 No. 0098.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en el cumplimiento de sus objetivos desde el punto de vista de su experiencia y conocimiento.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan: adulto, adulto mayor, niñez, juventud, capacidades especiales y programas especiales.
5. Participar en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación al Director de Áreas Sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de la programación de actividades realizadas por los promotores municipales.

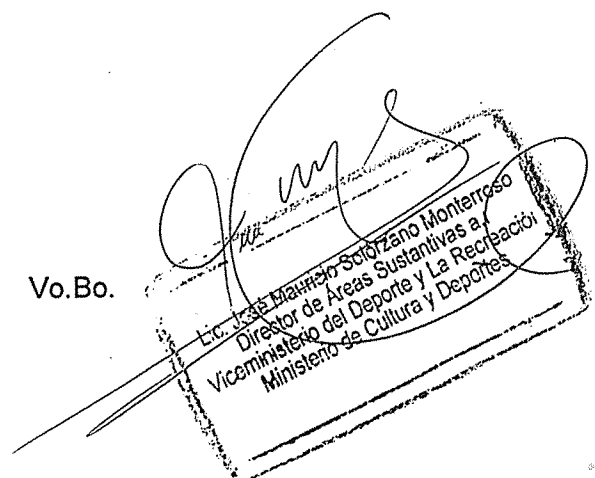
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se verificó el desarrollo de los promotores municipales, para que lleven a cabo sus labores cotidianas y se supervisó el trabajo con los programas Capacidades Especiales, Adulto Laboral y Niñez de áreas sustantivas.
2. De la reunión con los promotores municipales del departamento de Chiquimula se dieron lineamientos de trabajo con un alcance de 12 promotores municipales.
3. Se llevo a cabo la planificación y ejecución del proyecto "Antorcha por la Paz" en el departamento de Chiquimula.
4. Se trabajo con el programa de Áreas Sustantivas (Niñez), para que llegara a los municipios de Camotán, Jocotán y Quezaltepeque.
5. Seguimiento a los Promotores de Servicio Cívico, contratados en el departamento de Chiquimula.
6. Se coordinó con la promotora municipal de Chiquimula, la participación especial en la Feria Patronal, para llevar recreación a la población.
7. Se dieron los lineamientos de carácter cuantitativo de las actividades realizadas por los promotores de Chiquimula.
8. Se coordinó la participación del programa Mujer de Áreas Sustantivas, (Súper Clase), para el municipio de Olopa, con un total de 150 beneficiarios
9. Se coordinaron actividades especiales recreativas para el día de la Juventud 12 de Agosto en los municipios de San Jacinto y San José la Arada. Teniendo una participación de 100 beneficiarios por municipio.



ELVA CRISTINA TELLO GÓMEZ

Vo.Bo.



Lc. José Mauricio Sotzano Monterroso  
Director de Áreas Sustantivas a  
Viceministerio del Deporte y La Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes